

RESOLUCION de 6 de abril de 2001, de la Dirección General de la Función Pública, por la que se dispone la publicación de la relación de aprobados en las pruebas selectivas convocadas por Orden de 11 de abril de 2000, para el acceso a puestos vacantes de personal funcionario del Cuerpo Técnico de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, por el procedimiento de promoción interna.

Por Orden de esta Consejería de 11 de abril de 2000, publicada en el Diario Oficial de Extremadura de 22 de abril, se convocaron pruebas selectivas para el acceso a puestos vacantes en varias Especialidades pertenecientes al Cuerpo Técnico de personal funcionario de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, por el procedimiento de promoción interna.

Finalizadas las fases de oposición y concurso, los Tribunales de Selección correspondientes han elevado a esta Consejería las relaciones de aspirantes aprobados por orden de puntuación total obtenida.

Visto lo dispuesto en el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración de la Comunidad Autónoma, así como en la Base Nueve, párrafo sexto, de la Orden de 22 de diciembre por la que se convocaron las pruebas selectivas, esta

Consejería de Presidencia, en uso de las Atribuciones que tiene conferidas,

D I S P O N E :

Primero.—Hacer pública la relación de aspirantes que han superado las pruebas selectivas, ordenada según la puntuación total obtenida, y que figura en Anexo de la presente Resolución, correspondientes a las Especialidades que a continuación se indican:

— Informática.

Segundo.—Contra la relación de aprobados emitida por el Tribunal de Selección correspondiente, que se hace pública mediante la presente Resolución, los interesados podrán interponer, con carácter potestativo, recurso de reposición ante el mismo órgano que lo dictó en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación, o bien, interponer directamente recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Extremadura, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de su publicación, así como cualquier otro recurso que estime procedente.

En Mérida, a 6 de abril de 2001.

El Director General de la Función Pública,
TOMAS GUERRERO FLORES

A N E X O

RELACION DE APROBADOS EN LAS PRUEBAS SELECTIVAS POR ORDEN DE PUNTUACION OBTENIDA

Cuerpo: CUERPO TECNICO
Especialidad: INFORMATICA
PROMOCION INTERNA

N. ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.	PUNTOS TOTALES
1	SOSA SANCHEZ, RAMON	9183222	14,94